





03527-20

San Juan de Pasto, 11 de septiembre de 2020

Señor:

NESTOR LAURO JOJOA ROJAS

Dirección: Km 7 vía sur casa 29 Botanilla Teléfono: 312 8293835 – 3215272870

Correo electrónico: guadalupejojoa@yahoo.com.co

Pasto, Nariño

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015

Rumichaca-Pasto.

Asunto: Oficio cierre a comunicación con R-02-20200429-01001

"Solicitud presuntos daños en vivienda ocasionados por

. . .

5.

144

...

Markey's

5.335E

. NO 1 215 P

31 36 3 6

trabajos en vía Panamericana".

Cordial saludo:

Sea lo primero manifestarle nuestro compromiso en la ejecución del Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca – Pasto, concesionado mediante el Contrato de APP N° 015 de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

En atención a la solicitud del asunto, de conformidad con respuesta dada previamente mediante oficio 01987-20 a la petición con radicación R-02-20200429-01001, y de acuerdo al seguimiento y visitas realizadas al predio, nos permitimos informar que de acuerdo al acta de seguimiento y cierre realizada el pasado 17 de junio de los cursantes por los ingenieros encargados de las Actas de vecindad, se realizó el recibo a satisfacción de la vivienda por parte del propietario, declarándose en la misma a paz y salvo tanto el Consorcio SH y por ende la Concesionaria Vial Unión del Sur por todo concepto, dado así cierre a la petición.

Sin otro particular,

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente.

GERMAN DE LA TORRE LOZANO TORREL LOZANO, STREET-CE, BY 144 BY 4. TO KER, SHARBO, OIL-OTROS. 1- AND -TOKEN RISICO) SERIAL NUMBER-1155133, 1001, 13.6.14.12367.2.5-903260443, 1001.13.6.14.12367.2.5-903260143, 1001.13.6.14.12367.2.5-91326017, 1001.36.14.12367.2.5-91326017, 1001.36.14.12367.2.5-91326017, 1001.36.14.12367.2.5-91326017, 1001.36.14.12567.2.5-913267.2.5-913

GERMAN DE LA TORRE LOZANO Gerente General

Concesionaría Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: Acta de cierre de 17 de junio 2020

Proyectó: NLO-RDL – A. Romero

Revisó: NLO-RDL Aprobó: E. De La Portilla Revisión Jurídica: E.C.A.

Remisión: N/A





ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

สาด แต่แผลใ

급증당

(: :

OFICIO CVUS 03527-20 Oficio cierre a comunicación con R-02-20200429-01001 "Solicitud presuntos daños en vivienda ocasionados por trabajos en vía Panamericana".

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>

11 de septiembre de 2020, 15:20

Para: guadalupejojoa@yahoo.com.co

Cc: ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

Buen día Señor:

NESTOR LAURO JOJOA ROJAS

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur.

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación 03527-20 para su conocimiento, en respuesta al radicado R-02-20200429-01001

Muchas Gracias

Cordialmente,

Stephanie Riascos

Analista Gestion Documental

Cra 22B No 12 Sur -137 San Miguel de Obonuco

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur







🞧 🗘 🦈 www.uniondelsur.co

2 adjuntos



03527-20.pdf

